



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Año de la Consolidación del mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

Lima, 07 MAR. 2016

OFICIO N° 346 -2016-DRELM-OSSE-ESSE

URGENTE

Señora:

CECILIA LUZ RAMÍREZ GAMARRA

Directora General de Educación Básica Regular

MINISTERIO DE EDUCACION

Calle del Comercio # 193

San Borja.-

Asunto : Solicito activación del Aplicativo de Material Educativo 2016 en las Instituciones Educativas de Lima Metropolitana

Referencia: a) Informe N° 19 - 2016-DRELM-OSSE-ESSE
b) Oficio Multiple N° 011-2015-MINEDU/SPE
c) Oficio Multiple N° 0085-2016-DRELM-OSSE-ESSE
RM N° 0572-2015-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que el Equipo de Soporte del Servicio Educativo de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, realizó el taller "Uso del Aplicativo de Material Educativo 2016 en las II.EE de Lima Metropolitana" contando con la participación de los Especialistas del MINEDU, conforme se muestra la asistencia en el informe de la referencia a).

Es importante señalar, que el Compromiso de Desempeño N° 11 del Tramo III "Llegada oportuna de materiales educativos y fungibles a las II.EE. en el marco del inicio del año escolar" se cumple el 30 de abril y que los materiales educativos están siendo distribuidos oportunamente a las instituciones educativas correspondiente a las siete (07) UGEL de Lima Metropolitana.

Al respecto, le informamos **que a la fecha el Aplicativo no se encuentra activo en su totalidad**, por lo que los responsables de las instituciones educativas no pueden registrar la información de la llegada de los materiales educativos de su institución educativa

Por ello, le pedimos realizar las gestiones necesarias para que se active el Aplicativo y así, los responsables de las instituciones educativas, que se encuentran realizando diversas actividades enmarcado en el BIAE 2016, puedan registrar la llegada oportuna de los materiales educativos y cumplir a tiempo con las metas esperadas, logrando el cumplimiento del Compromiso mencionado; de acuerdo al marco de la RM N° 0572-2015-MINEDU.

Sin otro particular, me despido de usted expresando mi mayor consideración esperando se brinde las facilidades a los equipos de la UGEL a su cargo las actividades programadas.

Atentamente,



FLOR AIDEE PABLO MEDINA
Directora Regional de Educación
de Lima Metropolitana

C.C. Jefe de la Oficina de Administración

JMRSH/OSSE
MRS/ESSE/OSSE
JCLC/ESSE/OSSE
Exp. N° 85024-2015-DRELM (Fs. 11)

www.dreilm.gob.pe

Jr. Julián Arce N°
La Victoria, Lima
Ref. cdra. 4 de A
T. (511) 2651695

PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

MESA DE PARTES

Calle Del Comercio 193 - San Borja

Fecha: 07/03/2016 Hora: 13:07

Expediente: MPT2016-EXT-0045619

Remite a: DRE LIMA METROPOLITANA

Tipo Documento: OFICIO

Folios: 12

Nro. de Doc.: 346

Consultas sobre el trámite al teléfono: 6155877
póngase a: www.minedu.gob.pe y haga clic
en:

VERIFICAR
AL CUALQUIER
ESTADO

CONTRASEÑA: 1307